AÑO V — SABADO 10 DE OCTUBRE DE 1903 — NUM. 1,648

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La bandera y la patria.

En los Estados Unidos se ha dictado un reciente decreto, disponiendo se guarde la más respetuosa deferencia á la bandera nacional, símbolo de la patria, en la que están comprendidas las más caras afecciones del hombre, hogar, pueblo donde nació, región á que pertenece, Estado de que es ciudadano, etc. Y á tal extremo llega el rigorismo del legislador, que prohibe de modo terminante que se estampe el pabellón estrellado en anuncios, reclamos, etc.: es decir, en todo aquello que no revista la seriedad ó que no envuelva el respeto con que debe ser mirada y tenida aquel símbolo de la nacionalidad americana.

En otros países, como Francia, Alemania é Inglaterra, se profesa verdadero culto á la bandera y donde quiera que ésta aparece, es saludada con verdadero entusiasmo, á la par que con indecible respeto.

En nuestra patria, sin embargo, no está esta costumbre establecida: hasta mediados del XIX, la bandera nacional no se enarbolaba más que en las plazas fuertes y en Madrid, por excepción, por ser la capital de la Monarquía: pocos años después, en 1843, se dictó un real decreto mandando que las banderas de los regimientos y batallones fuesen todas iguales á la nacional y desapareciera la diversidad de colores que cada uno de aquéllos tenía por distintivo, como recuerdo de los reinos, provincias ó pueblos de la antigua división política de España, donde se habían formado dichos cuerpos.

Un año más tarde, se decretó que se izase la bandera en toda clase de establecimientos militares, y con posterioridad se extendió esa disposición á los civiles y demás que tuvieran carácter público, y finalmente; casi en nuestros días, en 1893, se dispuso que en las Escuelas Normales y demás escuelas públicas se tenga izado el pabellón nacional durante las horas dedicadas á las clases; que cuando en los patios ó jardines de las escuelas se celebre algún desfile de niños, éstos pasen ante la bandera saludándola... «y, dice la disposición que tal establece, se procurará enseñar á los niños á amar y á honrar á su país y darles las mejores lecciones de la enseñanza del patriotismo, lo que constituye uno de los más sagrados deberes del profesor, puesto que á la vez que jóvenes instruídos, debe formar buenos ciudadanos, tanto para la paz como para los momentos supremos.»

Ignoramos si tales órdenes se cumplen con rigor, esto es, si los niños desfilan ante la bandera y si se les enseña á saludarla y á amar y á honrar á su país, pues, si así se hace, preciso es confesar que las lecciones no resultan bien aprovechadas, pues al paso de la bandera nacional por las calles de las ciudades españolas, contadas son las personas que la saludan, prueba del poco efecto que en lo general hacen esas lecciones de patriotismo, remedo de aquellas de constitución política, que implantaron los doceañistas y los constitucionales de 1845 y menos eficaces que las que á sus discípulos daba el famoso maestro Raimundico, que D. José Valera pinta en uno de sus más preciosos cuentos, quien si no sabía enseñar qué era patria, sí enseñaba á defenderla con las cargas de caballería que al frente de sus discípulos daba, caballeros en los bancos de la escuela, recordando los más terribles y reales en que fué protagonista en la célebre batalla de Bailén.

Ya que otras cosas imitamos del extranjero, menos oportunas y convenientes, bueno sería que se exigiese, algo más que se exige, el respeto á la bandera y se diera más cumplida educación política á las generaciones futuras, para que no caigan en los errores que hemos caído nosotros, los de la presente, y para que tengan así una noción exacta de lo que es patria y de los deberes que para con ella tienen y tenemos como ciudadanos.

El viaje del Rey á Portugal

Es ya un hecho oficial el viaje de D. Alfonso XIII á Portugal, pues el rey D. Carlos ha recibido una comunicación notificándole que tendrá efecto entre los días 16 y 20 del próximo mes de Noviembre. Aún no está determinado si el viaje se hará por mar ó por tierra.

En el palacio real de Belem se activan los preparativos para terminar el arreglo de las habitaciones destinadas á D. Alfonso y su comitiva, esperándose que las obras se encuentren concluídas antes del 15 de Noviembre.

Entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra se han celebrado varias conferencias, para acordar las fiestas militares que habrán de realizarse durante la estancia del Monarca español en Lisboa.

Afírmase que se realizará una gran parada con todas las fuerzas disponibles.

Se dice, además, que D. Alfonso, siguiendo el ejemplo de su padre cuando visitó Portugal, concederá el Toisón de Oro al estadista Fontes Pereira de Mello y al consejero Hinze Ribeiro, actual presidente del Consejo de ministros.

COMO ANDAN EN SERVIA

Telegrafían varios corresponsales que ha estallado un movimiento militar en Servia, y que los oficiales que asesinaron á Alejandro y Draga se apoderaron anteanoche de Pedro I, penetrando á viva fuerza en el Konak.

Añaden que el rey fué conducido prisionero á una fortaleza de Belgrado.

Desde allí y bajo la presión de dos conjurados, el rey expide decretos que redacta un triunvirato secreto nombrado por los oficiales que lo han aprisionado.

Es posible que en todo esto haya exageración, pero como el nuevo rey ha subido de mal modo, tiene que concluir mal.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

A pesar de citarse á las seis y media para empezar á las siete, anoche no comenzó la sesión hasta mucho después.

Los señores concejales tuvieron una reunión prévia, indudablemente para ponerse de acuerdo y no hacer que la sesión durase demasiado.

Sin embargo, como ocurre siempre, la reunión no sirvió más que para que se conocieran más las ideas respectivas y estudiar el modo de combatirlas. La discusión fué larguísima en muchas ocasiones y falta por completo de interés, casi siempre.

Pero no anticipemos los sucesos.

A las siete y cuarto, poco más ó menos, declaró abierta la sesión el Sr. Terradillos, que sustituía al señor Carretero, el cual se hallaba en La Granja para despedir á S. A.

Leída y aprobada el acta de la anterior, entróse en la orden del día, dando cuenta el señor secretario de una R. al orden de Gobernación que publica la «Gaceta», referente á elecciones.

Después leyóse una instancia de D. Pedro Rodríguez, encargado de algunas obras de lapidario en el Cementerio, en la que solicita, en vista de que le obligan á dejar el que ocupa, otro terreno á propósito para establecer su taller.

Quedó autorizada la Presidencia para que una comisión, de acuerdo con el arquitecto municipal, elija el sitio en que ha de empiazarlo.

Cumpliendo acuerdos de la sesión anterior, se presentaron, por fin, informadas (¿?) las mociones del señor Higuera.

En la primera, referente á organización de servicios, subastas, contratos, etc., una completa reorganización, en fin, de los asuntos del Ayuntamiento, la comisión *especial* dice que, para informar con completo conocimiento, necesita datos numéricos de ingresos y gastos de los respectivos negociados, y que los letrados revisen los contratos para rescindir aquellos que tuvieran vicios de nulidad.

Esto lo pide la comisión á los ocho meses de tener la moción en su poder.

No se necesitan más comentarios.

Pero, además, lo pide mal, porque las comisiones están autorizadas para pedir, por medio de la alcaldía, los datos que crean necesarios, sin necesidad de acuerdo de la corporación.

La disculpa para esta petición es completamente inocente, pues se dice que es para demostrar la importancia de la moción, para lo que se requiere la autorización especial y sin que siente precedentes. Y si es tan importante, ¿por qué no se informó antes?

Un señor concejal, el Sr. Lotero, calificó de compás de espera este informe y el Sr. Terradillos dijo que era para probar que la comisión había trabajado y que pensaba trabajar en el asunto.

De lo que piense hacer no hemos de hablar ahora. Respecto á lo que haya trabajado diremos únicamente que ese informe lo pudo presentar al siguiente de conocer la moción.

Acaso para esta cuestión y alguna otra, fuera la reunión previa y... efectivamente, estuvieron media hora discutiendo el informe, como si hubiera ya un fallo propuesto.

Como sería la discusión, que el señor Santiuste dijo que se hablaba demasiado y que no había más que acordar ó no, en favor del informe.

Por fin se autorizó á la comisión para que pida los datos, y á propuesta del Sr. Well, se excitará el celo de los empleados para que los faciliten, utilizando si fuera preciso para ello, horas extraordinarias.

Pero el celo de las comisiones ¿quién lo excita? Porque en ocho meses, con un poco de celo, hubieran sobrado las horas extraordinarias que ahora se piden.

Respecto á la segunda moción del mismo Sr. Martín Higuera, acerca de aprovechamiento de aguas, las comisiones informan, bien, á nuestro juicio, sobre los dos extremos que sirven de base al proyecto.

Solicitan en su informe que se pida la subvención y que se forme el presupuesto de gastos.

Se aprobó el informe que, como se ve, también es otro compás de espera, pues se pudo haber dado mucho antes.

Después de estos dos asuntos, que podemos calificar de parto de los montes, dióse conocimiento de un oficio del ingeniero jefe del distrito forestal, en el que se da cuenta de una Real orden de Agricultura, por la cual se adjudicó la subasta de aprovechamientos de dos montes de la Comunidad y tierra de Segovia, á don Claudio García y García, en la cantidad de 60.000 pesetas. El concejo quedó enterado.

Acordóse enviar al «Boletín Oficial» los extractos que presenta Secretaría de los acuerdos tomados durante los meses de Agosto y Septiembre últimos.

Concediéronse como socorro, por una sola vez, 100 pesetas, y 50 pesetas á la hija del alguacil ya difunto Basilio Velasco, y á Feliciana Herrero, viuda de un empleado.

A propuesta del Sr. Terradillos pasó á la comisión correspondiente el avance al proyecto de presupuestos que presenta el Sr. Contador.

El Sr. Lotero pidió que cuando se presenten los presupuestos vengan acompañados de una relación completa de los descubiertos del municipio.

También fueron motivo de larguísima discusión unas instancias de varios labradores del Mercado, Hontoria, Revenga y algún otro punto, que fundados en los perjuicios que les ocasionó la tormenta del 30 de Junio, piden demora en el pago del grano que deben al Pósito, solicitando al mismo tiempo que se les preste más para poder atender á la siembra.

Esta discusión, como decimos, fué larguísima.

Por último, después de consumir turnos en pro del informe de la comisión, los señores Well y Gilarranz, se aprobó por votación el informe, presentando recurso de alzada el señor Well, que ya había formulado voto particular por considerar que como deudores al Pósito no podían solicitar nuevo préstamo.

Se aprobaron los expedientes de subasta para arrendar el impuesto sobre degüello de reses sacrificadas en el Matadero y casas particulares; el impuesto sobre vendedores ambulantes y con puesto fijo y la contrata del alumbrado público en los sitios y barrios á que llega la electricidad.

En todo esto se siguen los precedentes de años anteriores.

Hasta aquí la orden del día.

Ruegos y preguntas

El Sr. Ondero dice que se debe por contingente provincial la cantidad de 66 599'98 pesetas y que se diga al alcalde presidente que procure pagar

---

—Allá vamos, corre, Narciso; á ellos, Bruto!

Adolfo, aunque herido resistia.

Leoncia empezaba á verse perdida; ya el arma amenazaba su pecho.

De repente Bruto se lanza sobre el asesino, que exhala un grito al sentir las garras y los dientes del fiel perro de Terranova, que en pago de su noble acción cae cosido á puñaladas á los piés del vizconde.

Narciso y Bibí llegaban en aquel instante; aperciben á Bruto, revolcándose entre las convulsiones de la agonía, mientras el hombre enmascarado daba á su compañero órden de retirarse.

Adolfo y Leoncia encontráronse, pues, á la par libres de sus agresores, ella echó á correr á orillas del canal en dirección del Temple, pero una cuerda tendida á poca distancia del suelo enredó sus piés, haciéndola caer en tierra exhalando un grito de dolor.

En cuanto á la Ardilla, puñal en mano, exclamaba:

—Adelante, somos tres contra dos, ¡valor! no les dejemos escapar.

—¿Pero y la loca? exclamó Narciso.

—¿Y mi pobre Bruto? murmuró Bibí.

—¡Tratemos al menos de vengarlos; ¡Demos fin con los asesinos; esto es lo primero!

—¡Adelante exclamaron sus dos compañeros blandiendo en el aire los enormes garrotes!

Durante este breve diálogo, Fregor y el vizconde habían echado á huir por la calle de las Granjas; pero sus tres adversarios tenían ágiles piernas y en breve ganaron el terreno perdido. De repente, debajo de un farol, el vizconde y su cómplice se detienen, asestan sobre sus perseguidores cuatro pistolas, y Bibí al verlas de lejos, grita:

—¡A tierra!

Este se estremeció, pero en vano; lo que había visto el soldado era simplemente el sombrero de Clopinet. Aquel sombrero estaba atravesado de un balazo y fué presentado al sargento en la punta de la bayoneta.

—¡Prueba fehaciente! La presentaremos en el cuerpo de guardia: adelante.

Y pasaron de largo.

—¡Buen viaje! murmuró Bibí desde su escondite. Perdonad si no os acompaño como marca la etiqueta; y en cuanto á mis amigos nada tienen que temer por esa prueba.

Algunos minutos después, como la patrulla se alejáse, descendió de su altura y volvió al sitio del combate.

Devorador encontró á Bruto en el mismo sitio en que había quedado, inmóvil, frio, muerto.

—¡Pobre amigo! murmuró sintiendo asomar lágrimas á sus ojos. ¡Oh! si algun día encuentro á quien te ha herido, ¡pobre de él!

lle de esta breve escena y en cuanto vieron alejarse á los tres personajes, siguieron su pista. Una seña había bastado para contener á Bruto que marchaba en silencio detrás de ellos.

Otro tanto hacía Fregor con la Ardilla y Leoncia.

Al llegar al muelle del canal, Adolfo preguntó:

—¿A la derecha ó á la izquierda?

—Todo derecho.

—Todo derecho no hay camino; no hay mas que el canal.

Y asaltado de una repentina sospecha soltó vivamente el brazo de Leoncia y se colocó delante de ella á fin de defenderla con su propio cuerpo.

—¿Qué te pasa? repuso Fregor avanzando siempre, y entreabriendo los pliegues de su capa.

—Que quiero saber por qué...

—El amo va á responderte en persona, interrumpió Fregor, señalando un monton de piedra que se veía á orilla del canal.

algo á fin de evitar la responsabilidad de los concejales.

También hace preguntas relativas al establecimiento de una prevención municipal, asunto del que se ha tratado en otras ocasiones.

El Sr. Gilarranz pregunta si hay algo acordado en una moción presentada en tiempo del Sr. Ramirez Díaz, referente á la adquisición de algunos aparatos para comprobar la pureza de los artículos de primera necesidad, como son la leche, el pan, el vino... etc.

Después pregunta el mismo señor Gilarranz si tiene permiso para recorrer la población un vendedor ambulante cuya mercancía es muy fácil de adulterar, perjudicando así los intereses de otros industriales.

El Sr. Well ruega al Sr. Gilarranz que manifieste qué mercancía es esa de tan fácil adulteración.

Contesta el interpelado que es vino.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, después de darse cuenta del estado de fondos, se levantó la sesión á las diez menos veinte minutos.

La familia real en Madrid

El Sr. Gobernador civil ha recibido esta mañana el siguiente telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación:

«SS. MM. el rey y la reina y sus altezas las Infantas doña María Teresa y doña Isabel han llegado á esta Corte sin novedad siendo recibidos por el Gobierno, las autoridades y numeroso público que tributó á las augustas personas señaladas demostraciones de entusiasmo y cariño.»

Comisión provincial

En las sesiones celebradas ayer y hoy, bajo la presidencia del Sr. Páramo, tomó esta comisión los siguientes acuerdos:

Acceder á la pretensión de Ángel Barahona Blanco, vecino de Duruelo, para que le sea devuelto un hijo suyo, acogido en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Idem id. de Benita Velasco, domiciliada en San Ildefonso, para que le sea devuelto otro niño hijo suyo, depositado en el torno del citado Establecimiento.

Remitir al señor Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas municipales de Torrecilla del Pinar (1901), Sanchonuño (1902), Narros (1902), Armuña (1898 á 99 y 1899 á 1900), Santa María de Nieva (1894 á 95), Madrona (1902), Aldea del Rey (1890 á 91 y 1891 á 92) y Castrojimeno (1898 á 99.)

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente de alzada, interpuesto por José Gila, vecino de Fuentemilanos, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, que le impuso una multa por infracción de las Ordenanzas municipales de policía urbana y rural.

Fijar, de acuerdo con el Sr. Comisario de Guerra, los precios especiales para el abono de suministro á las tropas de Artillería de prácticas en Turégano durante los meses último y actual.

Informar en sentido favorable los expedientes instruídos por el Ayuntamiento de Bercimuel, en solicitud de autorización para invertir el producto del 80 por 100 de propios en la ejecución de obras en la casa habitación de los profesores de primera enseñanza y Escuelas de dicho pueblo.

Admitir para su observación el Establecimiento provincial de Beneficencia á Angel Mariño, de 45 años, vecino de Orejana, por padecer de enagenación mental.

Formular en primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Armuña (1900) y Brieva (1902); en segundo pliego á las de Santa María de Nieva (1893 á 94) y remitir al señor Gobernador civil, para su aprobación, las de Zarzuela del Pinar (1900), Aldehuela del Codonal (1901), Muñopedro (1901), Aldea del Rey (1892 á 93) Sacramenia (1902), Miguelañez (1902) y La Higuera (1902).

Despedida de la Infanta Isabel.

Ayer se verificó en el Palacio Real de la Granja, la recepción de despedida, con motivo de la marcha de la Infanta Isabel.

Fueron á cumplimentarla el ilustrísimo Sr. Obispo Dr. Cadena y Eleta, el Gobernador civil D. Mateo Silvela, con su familia; el presidente de la Audiencia Sr. Gabancho, magistrado Sr. Tamarón, teniente fiscal Sr. Moreno y Juez de instrucción Sr. Díaz Villalobos; don José Ramírez Díaz y D. Higinio Arribas, en representación de la Diputación provincial; Sr. Deán y Canónigo don Pedro Pérez, en nombre del Cabildo Catedral; una comisión del Ayuntamiento de Segovia, compuesta del Alcalde Sr. Carretero y concejales señores Higuera, Santiuste, Villoslada y Ondero.

En nombre del Claustro del Instituto provincial el Director D. Ildefonso Rebollo y los catedráticos D. Damián Colomés y D. José Albiñana.

El Delegado de Hacienda Sr. Ibarra y los Sres. Interventor, Administrador y Abogado del Estado; secretario del gobierno civil Sr. Gabilanes; ingeniero agrónomo jefe de la provincia y arquitecto Sr. Odriozola.

General de división Sr. Bustamante; general de brigada Sr. Cabello, gobernador militar Sr. Olero y nutridas representaciones de la Academia de Artillería, del regimiento de sitio, del de reserva y zona, del archivo militar, de ingenieros militares y administración militar.

A las tres y media empezó la recepción, mostrándose S. A. como siempre deferentísima con todos.

La escasa colonia veraniega que aun queda en la Granja, se reunió frente á Palacio esperando la hora de salida.

Al subir S. A. al carruaje le fueron ofrecidos preciosos ramos de flores; la música tocó la marcha real, siendo vitoreada S. A. con entusiasmo por todos.

Minutos antes de las seis partió para Villalba, donde se incorporó á la Corte.

BIBLIOGRAFIA

VELADAS HISTÓRICAS, *libro de lectura para las escuelas de niños niñas y adultos, por D. L. Casero Sánchez, Maestro Normal.*

El ilustrado Profesor de primera enseñanza del pueblo de Navalmanzano, autor de *Veladas históricas*, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su bien escrita obra, acompañado de una atenta carta en la que expresa la seguridad de ser juzgado con benevolencia en las columnas del DIARIO DE AVISOS.

No necesita de esta benevolencia el señor Casero, y nosotros, que ya conocíamos su obra, presentada en la Exposición de 1901 y premiada con medalla de cobre en aquel certamen, no hemos de escatimarle nuestro aplauso por la corrección, orden y sencillez con que ha sabido recopilar en diecinueve conferencias ó veladas, los hechos más culminantes de la historia de España.

Hubiéramos preferido que la forma dialogada que inicia el Sr. Casero en la velada preliminar hubiera continuado en las demás lecciones, haciéndolas así más amenas é interesantes á los lectores á que el libro se destina, pero tampoco dejamos de conocer que tal procedimiento hubiera dado á la obra mayores proporciones, aún cuando la limpiara de ciertas inevitables acideces, que siempre acompañan á las relaciones históricas.

Entendemos que los maestros son los que pueden escribir los mejores libros de lectura para los niños y todo propósito que á este fin se encamine merecerá nuestro elogio y mucho más tratándose de lecturas que tienen por finalidad el desarrollar en los infantiles lectores el amor á la patria.

Reciba el laborioso Profesor de primera Enseñanza de Navalmanzano nuestra más sincera enhorabuena, por la publicación de *Veladas históricas*.

P.

La corte en Madrid

A la hora anunciada llegó anoche á Madrid la familia real.

Desde las nueve y media de la noche se hallaban los alrededores de la estación del Norte llenos de público, que esperaba la llegada de sus majestades y altezas.

En el andén también había numerosa concurrencia, que vitoreó á las reales personas en el momento en que descendieron del tren.

S. M. el rey vestía uniforme de capitán general con capote y ros enfundado. Antes de dirigirse á Palacio revistó la compañía de Infantería que, con bandera y música hizo los honores.

Las demás personas de la familia real cambiaron entre tanto algunos saludos con los ministros, individuos del Cuerpo diplomático y otras personas que se hallaban próximas.

Entre las muchas personas que esperaban la llegada de la corte figuraban el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático, presidido por el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, los obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación provincial, el capitán general y gran número de generales, jefes y oficiales, casi todos los subsecretarios y directores generales de los diversos ministerios y muchos senadores y diputados, entre los que vimos á los señores Silvela, Maura, Dato, Moret, Canalejas, Marqués de la Vega de Armijo, Rodríguez Sampedro; marqués de Portago, general Polavieja, marqueses del Vadillo y de la Vega, general Weyler, Roland, Fernández y González, general Blanco, general Ochando, Prado y Palacios, Auñón, Cámara y muchísimos más.

El gobernador civil, Sr. Lacierva, venía en el tren real desde el límite de la provincia.

En palacio esperaban la llegada de la real familia las clases de etiqueta, celebrándose una breve recepción, tras de la cual se retiraron las reales personas á sus habitaciones.

RECUERDO HISTÓRICO

El duque de Gandía (1)

ante el cadáver de la Emperatriz Isabel.

¡¡Y era esta la belleza seductora
de irresistible encanto,
la hermosísima reina, mi señora
que el mundo admiró tanto!!;
ayer lujosa en gracia y gentileza,
esplendente, lozana;
hoy de tanta grandeza
ya resta sólo la materia insana;
ayer con la mirada, á su albedrío
subyugó á soberanos,
hoy á través de su semblante frío,
empiezan á notarse los gusanos.
¡Dios clemente! si ayer en la locura
de pasión fementida
aun no manchada con tendencia impura
expuesta estuvo mi alma á ser vencida,
prometo en adelante con fervor
el mundo y sus honores rehuir,
no presto más servicios á Señor
que como cualquier otro ha de morir.

FERNANDO RIVAS.

Octubre de 1903.

(1) San Francisco de Borja, Santo del día de hoy, 10 de Octubre.

NOTICIAS

Ha salido para Villaharta, con objeto de descansar algunos días de su quebrantada salud, nuestro respetable amigo D. Eleuterio Delgado, Director Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los liberales de Segovia

Según noticias que tenemos de buen origen, tan pronto como regrese de Villaharta nuestro querido amigo D. Eleuterio Delgado, vendrá á esta capital, acompañado del señor Torre Quiza, con el fin de proceder á la reorganización del partido liberal, constituyendo á la vez el Comité provincial, sobre cuyo extremo están ya de acuerdo dichos señores.

Con tal motivo se celebrará un banquete con que sus amigos políticos se proponen obsequiar á los señores Delgado y Torre Quiza.

Gremios de Construir

Teniendo que proveer la plaza de maestro de instrucción primaria dotada con 40 pesetas mensuales, se advierte á los señores Profesores que deseen presentar solicitud, pueden hacerlo antes del día 25 del corriente, en casa del Presidente de dicha Asociación, calle de Juan Bravo, número 2, tienda.

Dentro de pocos días aparecerá en el «Boletín oficial» un anuncio de la Alcaldía para que los labradores que lo necesiten, puedan solicitar del Pósito, préstamo de granos para la siembra.

Naturalmente, están excluidos aquellos que tengan deudas pendientes con el Pósito.

Ha regresado de Palamós (Gerona), la distinguida familia de nuestro querido amigo, el ingeniero de montes don Eduardo Alvarez.

Esta mañana se ha reunido en el despacho del Alcalde la junta mixta de la Comunidad y tierra de Segovia.

Visita reglamentaria

Hoy á medio día ha hecho la visita reglamentaria á la cárcel, el Tribunal de la Audiencia y el Juzgado de Instrucción.

Una riña en Nieva

Los vecinos de Nieva, Nemesio Galán Arribas y Elías Calvo Maderuelo, riñeron en la mañana del miércoles, en el indicado pueblo, resultando ambos con heridas que se califican como de pronóstico reservado.

Prácticas militares

Desde hace algunos días funciona la estación heliográfica que han establecido los ingenieros telegrafistas militares en el torreón de la Delegación de Hacienda.

Componen el personal de esta estación, un sargento, un cabo y cuatro soldados.

Ya se han comunicado por heliógrafo con la estación más próxima, que está en Carbonero el Mayor, siendo probable que esta noche funcionen con el aparato de luces sistema Magin.

Alcances de tropa

El corneta que fué del regimiento de Infantería de Toledo, Fermín del Cura Sanz, natural de Ayllón, ó sus herederos, pueden reclamar sus alcances de la comisión liquidadora, residente en Zamora, de dicha fuerza.

También Felipe Sanz Arranz, natural de Ayllón, puede él ó sus herederos, reclamar los alcances que le corresponden como soldado que fué del regimiento de Infantería de Isabel la Católica, cuya comisión liquidadora reside en la Coruña.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Becerrada

Si el tiempo lo consiente, mañana celebrarán una becerrada en esta plaza de toros, los dependientes de comercio, lidiando dos toretes de muerte de la acreditada ganadería de D. Miguel Gila.

Hé aquí los nombres de los que componen la cuadrilla:

Espadas: Salvador Vicent y Julio Llorente.—Sobresalientes de espadas: Juan Yubero y Frutos Aragoneses.

Banderilleros: José Serrano, Albano Martín, Mariano Sáez, Crisóstomo Pradillo, Francisco Hernández y Pedro Aragoneses.

La becerrada empezará á las cuatro, y la entrada será por invitación.

Vacantes

Se hallan vacantes los siguientes cargos:

Médico titular de Cozuelos de Fuentidueña, con dotación de 100 pesetas anuales por asistencia de 6 familias pobres y casos de oficio, además de las igualas que contrate con los vecinos acomodados.

—Igual cargo en Fuente el Olmo de Fuentidueña, con dotación de 200 pesetas anuales por asistencia de doce familias pobres y casos de oficio, de dicho pueblo y su agregado Valles de Fuentidueña.

—Farmacéutico titular del mismo pueblo de Fuente el Olmo, con dotación de 60 pesetas anuales por asistencia de las mismas familias y casos de oficio.

Las solicitudes en plazo de treinta días.

Subastas

El 6 de Noviembre próximo, á las diez, se verificará en el Juzgado de primera Instancia de esta capital, la segunda subasta, con rebaja del 25 por 100, de un pajar, una cerca, dos tierras de labor y

---

—¿No es á su casa á donde vamos?

—No.

—¿Por qué?

—¡Porque hemos cambiado de opinion, resolviendo daros muerte á esa mujer y á tí!

Y puñal en mano se precipitó sobre Adolfo.

Este estaba ya en guardia y en su arma se vió tambien brillar en su mano.

—¡Huid! dijo á Leoncia, ¡huid! ¡Quieren mataros!

Y cerrando el paso á Fregor,

—¿Quieres batalla? añadió; sea. ¡Ya sabes que no me vences en ese terreno!

Hasta entonces, porque todo esto habia pasado en breve espacio, hasta entonces la pobre loca había estado sumida en dulce desvarío; al grito de alarma que lanzaron á su oido, levantó la cabeza y apercibió un hombre enmascarado que avanzaba hacia ella.

Siempre fija en su idea creyó que era Enrique, se adelantó hácia él y Adolfo viendo inminente el peligro grita:

—¡A mí! ¡amigos! ¡socorro!

—¡Imbécil! exclamó Fregor; ¿Ignoras que jamás ha venido nadie á turbar un golpe de mano de los vampiros?

No acabó, sin que el ruido de una carrera precipitada llegase hasta ellos.

—¡Pronto, pronto! exclamó el hombre enmascarado, que ya alzaba un puñal sobre Leoncia.

Al eco de aquella voz, mas que á la vista del arma, una luz providencial iluminó la razon de la pobre demente; reconoció á su asesino y sostuvo su brazo luchando con la fuerza de la desesperación.

Entretanto Fregor y Adolfo mantenian un verdadero duelo de puñal.

Una voz llegó entonces hasta ellos que decia:

Gracias á esta precaución, solo el sombrero de Clopinet, que fué el más lento en tirarse, salió atravesado de un balazo, rodando á larga distancia.

En breve se levantaron, pero ya los fugitivos habían tenido tiempo de llegar al sitio donde les aguardaban dos caballos, y desaparecieron á galope.

Por colmo de desdichas, una patrulla acudió á los tiros.

—¡Oh! —murmuró la Ardilla.—¡Si me prenden, soy perdido!

—¡Narciso!—exclamó Bibí,—¡pronto; lleva la Ardilla á nuestra colonia... échad por ahí!

—Pero ¿y tú?

—Yo nada temo; sabré hacerme invisible.

Un castillete de madera destinado á sostener el torno para introducir la piedra en una alcantarilla abierta, se elevaba en medio de la calle; Bibí trepó sobre uno de los travesaños, se tendió á lo largo y dijo:

—Ya veis que nada temo; partid.

—¿Pero y la loca? ¿y Bruto?

—Por ellos me quedo; ¡este golpe se dió en vago... ¡Cómo ha de ser! marchad, la patrulla se acerca.

Narciso y Adolfo no insistieron y se alejaron tomando el mismo camino que los dos ginetes. Bibí, no menos inmóvil que el madero que le sostenia lo observaba todo; la patrulla se detuvo un momento á observar.

Oíase aun el galope de los caballos, y como era natural, hácia allí emprendió su marcha la patrulla, pasando junto al castillete que sostenia á Bibí.

Este contuvo hasta su aliento.

—Por aquí ha sido donde han tirado, dijo el sargento.

—Por aquí hay algo, añadió un soldado pasando su fusil de derecha á izquierda, haciendo brillar la punta de su bayoneta junto á los ojos de Bibí.

la mitad proindiviso de una casa, del pueblo y término de Zamarramala, siendo las tasaciones, respectivamente, 375, 750, 150, 225 y 572,50 pesetas,

—El 27 del actual, tendrán lugar en las alcaldías de Adrados, Arroyo de Cuéllar, Ciruelos de Coca y Aldea del Rey, subastas de la piña albar de los montes de propios, por las tasaciones de 100, 640, 1.000 y 200 pesetas.

El 28 se verificarán iguales remates en Hontalbilla, Campo de Cuellar y Villeguillo, por las tasaciones de 40, 2.200 y 2000 pesetas.

El 29, tendrán lugar iguales subastas en Remondo y Moraleja de Coca, por 3.200 y 80 pesetas, respectivamente.

El 30 será en Donhierro, por 900 pesetas.

E' 31 en Montejo de Arévalo, por 1000 pesetas.

El 2 de Noviembre próximo, en Montuenga por 240 pesetas.

El 3 en Santiuste de San Juan Bautista por 1200 y 80 pesetas (Pinar de Mucerras y El Sanchón.)

Y el 4 en Nava de la Asunción, por 2.600 pesetas.

Todas estas subastas serán á las once de la mañana, menos en Santiuste, que será á las doce.

El pliego de condiciones lo publica el «Boletín Oficial de ayer.

Por el señor Gobernador civil se ha dispuesto hoy que la fuerza de la guardia civil reconcentrada en San Ildefonso con motivo de la estancia en ese real sitio de S. A. la Infanta Isabel, se incorpore á los puestos de donde procede.

La colonia veraniega de la Granja ha entregado á la Infanta Doña Isabel un artístico álbun, cuyas páginas están totalmente cubiertas de firmas y algunas composiciones poéticas dedicadas á Su Alteza por el conde de Reparaz y los señores Escolar, Echegaray (D. Miguel) y otros.

El elegante libro está encuadernado en piel de Rusia, y en la cubierta aparecen la corona Real y las iniciales en oro del nombre y apellido de la Infanta, encabezándolo una acuarela del insigne pintor Villegas, director del Museo Nacional. En ella aparece de perfil la popular dama, sentada en un banco del *Corro grande* de los jardines, recibiendo homenajes de las personas de la colonia y las bellas jóvenes que llegan á besarle la mano, según costumbre.

Es un buen retrato de S. A., estando todas las figuras admirablemente trazadas.

Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería, don Fernando Pardo.

Reciban los padres nuestra más afectuosa enhorabuena.

Una boda

Esta mañana se han unido con los santos lazos del matrimonio en la capilla de Nuestra Señora de la Paz, de la iglesia de San Miguel, la elegante y bella señorita doña Margarita Nestosa, y nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de este distrito forestal don Gabriel López Olivas.

Realzaba la novia su arrogante figura con rico traje de seda negro y velo blanco.

Firmaron el acta como testigos, don Francisco de la Guardia y don Joaquín Odriozola.

Después de la ceremonio nupcial se obsequió espléndidamente á los invitados en casa de los señores de López Olivas.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de felicidades.

Con motivo de ser el cumpleaños de la reina doña Isabel, hoy han vestido de gala las tropas de la guarnición, ondeando la bandera nacional en los edificios públicos.

Hoy no se han formulado denuncias en la Alcaldía por infracciones de las ordenanzas municipales.

Casa de socorro

Esta tarde ha sido curado en ese establecimiento, Felipe Estebaranz de Pedro, de 45 años, domiciliado en la calle de José Zorrilla, 97, de una herida leve que le produjo en la cabeza con una piedra, un sujeto algo embriagado, que dicen le provocó á una cuestión en la citada calle.

¡Oh! enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Nuestro distinguido amigo don Juan Dedero, ha salido para Madrid, acompañado de su bella hija Donosa.

Audiencia provincial

El lunes y martes próximos se verán en juicio oral, con asistencia del jurado, dos causas seguidas por robo, contra Cosme Sanz, vecino de Madriguera.

Actuarán como abogados defensores, los letrados Sres. García y Cornejo, y como procuradores, los Sres. Huertas (D. Tomás) y Morales.

Dice el «Diario de Avila:

«Buena noticia.

Es casi seguro que desde primero del próximo año, quede unida telefónicamente nuestra capital con Madrid, Valladolid y Segovia.

La concesión por el Gobierno se hace sobre la base de que se establecerá la central en Segovia, de donde partirá un hilo para Avila.»

Teodora de Blas, la mujer fallecida anteayer junto al fielato de San Lorenzo, al ser conducida en un carro al Hospital desde Arahuetes de Pedraza, donde residía, dejó de existir á consecuencia de una tuberculosis, según la autopsia del cadáver, practicada ayer tarde en el depósito del Cementerio.

Se ha posesionado de su nuevo destino en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, el inteligente funcionario y estimado amigo y paisano nuestro, D. Casto de Dios Loras.

Mañana, de cuatro á seis de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

¡Viva Alfonso XIII!, pasodoble.—L. Martín.

De fiesta, polka.—Serée.

El puñado de rosas, fantasía.—Chapí.

La Berceuso, vals.—Waiteufel.

Segunda parte

En liesse, marcha.—Turine.

Néva, mazurka.—Parés.

El bateo, fantasía.—Chueca.

Fléches d' amor, vals.—Strobl.

En Navalmanzano

Por interesarlo el juzgado de esa villa, la Guardia civil residente en la misma, ha puesto á disposición de aquella autoridad, á Mariano Senín Otero, como autor de lesiones sufridas por Claudio Fuentetaja, vecinos ambos de la expresada localidad.

Según parece, riñeron estos á primera hora de la mañana del 7 del actual en las afueras de la población, sitio titulado Eras del campo santo, en el cual sitio se encontraron y por mediar entre ellos resentimientos anteriores, á causa de reyerta que tuvieran sus familias en 3 de Junio último, viniéronse á las manos produciendo Mariano á Claudio, con un palo, una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Los resentimientos de las familias que se citan estriban en la adquisición por parte de Claudio, de una finca que compró al Ayuntamiento, contiguá á otra propia de Mariano Senín.

Teatro Miñón

Funciones para mañana domingo.—Despedida de la Compañía.

Por la tarde, á las cuatro, con gran rebaja de precios, la Zarzuela *Para casa de los padres*; el monólogo *En el cuarto de la tiple*. por el notable transformista *Fregolini*; *Geraldine*, en el precioso acto de *Tiros con rifle* y la siempre aplaudida y fantástica *Danza serpentina*.

Por la noche, á los precios de costumbre, la zarzuela *El tío de Alcalá*; el monólogo *El camarero*, por el notable transformista *Fregolini*; la zarzuela en un acto *Geraldine-Frégoli* y la danza serpentina.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 11

S. Nicasio, S. Germán, S. Fermín y S. Plácido.

CULTOS

En Santa Eulalia solemnes cultos dedicados á Nuestra Señora del Rosario.

Esta noche, al toque de oraciones, se cantará una Salve á toda orquesta.

Mañana á las ocho, misa de comunión para los hermanos y devotos de la Virgen.

A las diez y media misa sacramental con sermón á cargo de D. Mariano Cañas, coadjutor de Santa Eulalia, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, que se rezará el rosario, reservándose después.

Cultos en San Gabriel

Mañana á las cinco de la tarde comienza la novena de San Pedro de Alcántara, con exposición solemne de su Divina Majestad todos los días. Los día de trabajo la función será á las seis de la tarde.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10, 5 tarde.

La princesa de Asturias

Se han tenido noticias de un accidente que ha podido tener graves consecuencias.

En Munich, paseando la princesa de Asturias con su cuñado el duque de Calabria en un automóvil, chocó éste con otro carruaje.

El automóvil volcó.

La princesa fué recojida y llevada á su hotel donde se la pudo apreciar una ligera lesión en el cuello.

El duque de Calabria resultó ileso.

La noticia que transmito ha producido la natural alarma.

En palacio, sin embargo, se han recibido telegramas tranquilizadores y en los cuales se quita importancia al accidente sufrido.

Consejo en Palacio

A las diez y media de la mañana empezó el Consejo de ministros que ha presidido hoy el Rey.

La reunión duró dos horas y media. Esto ha dado lugar á muchos comentarios.

El Sr. Villaverde hizo un discurso de política exterior ocupándose de la cuestión de Macedonia y fijándose principalmente en la armonía de las potencias al apreciar la situación de Marruecos.

Hablando del interior el señor Villaverde dió cuenta á S. M. de la gestión del gobierno durante el verano.

D. Alfonso tomó una parte muy activa en el Consejo haciendo preguntas á los ministros acerca de asuntos de sus respectivos ministerios.

Los consejeros contestaron á estas preguntas con el detenimiento que el Rey les demandaba.

Al salir del consejo

Inmediatamente después del Consejo de ministros se dirigieron á cumplimentar á la reina é infanta María Teresa, yendo después con igual objeto al palacio de la Infanta Isabel.

Hablando con los ministros

Los ministros dijeron que se había firmado un Real decreto relativo á demarcaciones agronómicas.

Respecto á la situación del gobierno, manifestó el Sr. Villaverde que no es un gabinete interino, si no que tiene su misión que cumplir, que cuenta con el apoyo de las mayorias y que está constituido sobre base sólida con programa y fuerzas propias.

Dijeron también los consejeros que probablemente, antes de que el Rey vaya á Zaragoza, habrá otro Consejo en Palacio con objeto de informar á S. M. del plan parlamentario y de algunos importantes asuntos.

Otro Consejo

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros para celebrar otro Consejo en la presidencia.

Parece ser que en este consejo se tratará la situación algo anormal en que se encuentra Bilbao por la actitud de los elementos mineros.

También se ocuparon los ministros de varios asuntos de trámite.

Del indulto á Cecilia Aznar nada se hará hoy, pues todavía no se ha terminado el expediente.

Parece que entre los ministros la opinión de conceder el indulto va ganando terreno.

El Ministro de Hacienda lleva al Consejo su proyecto acerca del abanderamiento de buques.

Si queda tiempo, el Sr. Cobián mostrará á sus compañeros los apuntes que ha tomado y que servirán de base á la reorganización de los arsenales.

Viajeros

Han llegado los señores Azcárraga y Marqués de Pidal.

En la estación eran esperados por numerosos amigos, que les hicieron un recibimiento cariñoso.

También ha llegado el Sr. Romero Robledo, llamando mucho la atención que no le recibiesen más que sus intimos no bajando á la estación ningún ministerial.

Hoy llega el general López Dominguez y mañana el señor Montero Rios.

¿Un ultimatum?

Asegura un periódico de Londres, que el Japón ha presentado un ultimatum á Rusia para que evacue inmediatamente la Mandchuría.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'90
Amortizable al 5 por 100	97 00
Acciones del Banco	476 00
Acciones de Tabacos	441'50
CAMBIOS	
París á la vista	00 00
Londres á la vista	33'68

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 10

Trigo.—Han entrado en almacenes 300 fanegas de 42'50 á 43 reales las 94 libras.

En paneras nada se hace.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO MIÑÓN

Meterse en honduras.

En el cuarto de la tiple.

Los zangolotinos

Danza serpentina.

(A las ocho y media.)

Asociación de los Gremios de Construir

Se advierte á los señores socios que estén dentro de las condiciones que determina la Real orden relacionada con las plazas subvencionadas para obreros con objeto de perfeccionarse en sus respectivos oficios en el extranjero, es necesario asistan á la junta general extraordinaria que, para tratar de este asunto, se ha de celebrar el día 12, á las ocho de la noche, en el local social.

Se advierte asimismo que los solicitantes lo hagan por escrito, acompañando á la instancia cuantos justificantes tengan en abono de su aplicación, cultura y moralidad.

P. A. de la Sociedad: El Presidente, **Luis Díaz**.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientosde ultramarinos y confiterías.



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
inyección vegetal **Costanzi.**

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.



ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

DE

Julio de la Torre Bartolomé

Vino de Peptona, indicado como peptógeno y nutritivo, preparado con vino de Málaga y peptona fresca, frasco de 370 gramos 2 pesetas.

Vinos de quina y quina ferruginoso, tónicos tebrífugos y estimulantes empleados en la anemia, inapetencia y en cuantos casos están indicados los medicamentos amargos y ferruginosos; frascos de 270 gramos, 1'75 y 2 pesetas.

FARMACIA, JUAN BRAVO, 47

DROGUERÍA, PLAZA MAYOR, 3 (Junto al Ayuntamiento)

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Razón en la Plazuela de San Facundo núm. 4.



Pérdida

El día 30 se estravió una cabra en el camino del Espinar á esta capital, abocada á parir, es negra y como señas lleva un parche sobre una herida en la paleta izquierda.

La persona que la hubiera hallado se servirá dar aviso á su dueño, calle de Gascos, cabrería, donde se le gratificará.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Se venden

dos coches.

Razón, en la Administración de este periódico.

¡Ojo, compradores de chocolates!

LOTERIA DE NAVIDAD

¡LA FORTUNA SE REGALA!

El

17.293

será el agraciado.

A todo el que compre una libra de chocolate de una peseta veinticinco céntimos en adelante de D. José Lombán, de Astorga, premiado con varias medallas, en el establecimiento de comestibles y pollería de

Juan Moro,

Proveedor de la Real Casa,

Reoyo, 5 y 7,

se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta.*

Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el número

17.293

sea agraciado.

Caduca al año.

¡La suerte es una jícara de chocolate!

Arriendo de pastos

Se arriendan desde primero de Noviembre hasta el 20 de Abril de 1904, los pastos del término de Quintanar, jurisdicción de Cabañas, para ganado lanar.

Para tratar, con Miguel Merino, en dicho pueblo.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9 X 12 y 6 y 1|2 X 9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria anemia, y clorósis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**